



La Formación, un Reto de Articulación Conceptual.

José Ramón Olivo Estrada

Introducción

El proceso de formación en el que transcurre un individuo, se ubica en el entorno institucionalizado de lo educativo, pero también en el contexto de lo cotidiano, en lo formal el proceso formativo se reconoce con la obtención de documentos que son evidencia de un logro para traducirse en una determinada práctica. Esta condición está determinada por factores económicos, sociológicos y psicológicos, que condicionan una perspectiva pedagógica.

Esta condición de formación se ha establecido hasta la actualidad a partir de atravesar el proceso por exigencias que provienen de las estructuras productivas, por factores que están implícitos en roles y funciones determinadas por la reproducción de una estructura social, así mismo es condicionante del proceso el requerimiento de obtener ciertos comportamientos y conductas definidas para la reproducción de las condiciones sociales vigentes.

Es necesario reconfigurar el proceso formativo que se lleva en las instituciones de educación particularmente en el nivel superior, donde se retome la formación como producto cultural, histórico y subjetivo que son elementos que le dan singularidad al proceso y que además eliminan la característica homogeneizadora del mismo. Esto significa que es necesario proponer una pedagogía diferente que se

sustente en retomar los elementos particulares del individuo, considerando intereses, motivaciones, significaciones y representaciones en los que están implícitos rasgos culturales e históricos, ya que la formación está acotada por el ámbito que la contiene e integra elementos vivenciales y de relaciones cotidianas del individuo. Esta pedagogía supone que el participante en este proceso desarrolle la habilidad para reflexionar su práctica social en la comunidad, en su misma formación y en su posibilidad de desarrollo como profesionista; así mismo esto significa poder transformar, innovar su práctica como profesionista considerando las exigencias y necesidades de lo local que no sucedería con un enfoque pedagógico reproductivo que apoya una práctica repetitiva como actualmente se presenta.

En esta consideración pedagógica se exige una actitud diferente en los actores que participan en el proceso de formación, así el docente tendría que incorporar elementos ético prácticos congruentes con la formación de individuos, la estructura administrativa y directiva deberá estar en condición de asumir la responsabilidad frente a la sociedad recuperando lo esencial de las relaciones, de los valores y sus necesidades particulares, asumiendo una perspectiva en sus propósitos de trabajo disciplinado, responsable, humano.

Desarrollo

La idea de formación nos lleva a remitirnos a vivencias, a la experiencia con relaciones con otros, como compañeros, maestros, tutores, acotadas en ámbitos institucionales o informales, con diferente trascendencia y hasta en reconocimientos, constancias, documentos y diplomas.

El rescate de esta experiencia personal esta integrada a aspectos subjetivos y a situaciones sociales determinadas desde fuera del individuo, así lo significativo corresponde a configurar el perfil de la personalidad, el de un logro educativo o una identidad social, pero no como un resultado definitivo, sino como un devenir constante. Es así que la formación evoca elementos que contribuyen a la socialización del individuo, este proceso influye en la definición de la conducta y valores, esto implica el dar forma a alguien, considerando estructuras socialmente preestablecidas, por tanto la formación tiene una significación social, que en lo particular esta vinculada a determinadas prácticas, de ahí que se acota en lo específico histórico y cultural, ello es evidente cuando se muestra que se tiene una formación en y para algo.

La noción de formación nos lleva a revisar la intermediación entre lo social estructural y el elemento micro de lo individual, entre las determinaciones de índole económicas y educativas a las situaciones particulares subjetivas y cotidianas. La formación, refiere a un trato de significación del individuo, de la comunidad, pero también de una consideración social institucional más externa, es así que esta en la explicación teórica retomada en la pedagogía, antropología, sociología y psicología, así como es una práctica social y por tanto una determinación ética.

El proceso de formación, si es continuo en la evidencia de la experiencia cotidiana de ex-ponerse frente a situaciones que propicien la reflexión, que involucren momentos de desestabilización en términos de sus representaciones, ello significa estar en situaciones de cierre y apertura cuando se da un impasse entre cada incorporación de situaciones empíricas y semánticas, esto implica en lo general, que en la medida en la que el hombre esta frente a circunstancias de formación, es al mismo tiempo individuo y depositario de una cultura, y por tanto es un ascenso hacia la generalidad, es decir, a la integración y participación en la práctica y adquisición de vastos elementos culturales, aunque eso mismo significa su posibilidad de apropiación del contexto histórico particular, esto puede ser entendido como un proceso de autodefinición cultural, y, en el fondo, como un proceso de escisión entre lo Mismo (parte de un cuerpo social, de una unidad cultural) y lo Otro (reconocer la continuidad histórica) y su disposición a establecerse en ella es parte en la definición de escenarios.

Estas consideraciones deberán estar presentes en los procesos formativos institucionalizados, ya que especialmente en la educación en la superior, se supone preestablecida la estructura definida del individuo a la que aspira, considerando en especial una determinación de esa práctica para formar a partir de perspectivas externas, como son la económica, sociológica y psicológica principalmente. Estas orientaciones ejercen su influencia en la definición de las cualidades en cuanto al producto que se logra en las instituciones educativas, cuando es necesario que los propósitos educativos resuelvan las carencias de la sociedad de determinadas prácticas, y con más interés las referidas al ámbito productivo; además de considerar que el proceso formativo debe dar cuenta

de las exigencias de una estructura social y su "óptima funcionalidad", cuando las expectativas de ésta se fundamentan en la reproducción del quehacer y las relaciones sociales establecidas, considerando que la superación del individuo esta determinado por el desarrollo eficiente de su práctica; en este mismo sentido es necesario que las instituciones educativas consideren como una exigencia que sus resultados formativos de lo individuos incorporen fundamentos de conducta y personalidad adecuados a la continuación de las condiciones establecidas de la sociedad, que sea evidente que sus procesos recuperen los rasgos psicológicos aprobados socialmente.

Estas determinaciones que han tenido una influencia importante en el quehacer de las instituciones educativas y como consecuencia han marginalizado elementos de índole vivencial y de referencias individuales, que como se explicó son factores de preeminencia cultural, histórica, así como del ámbito subjetivo, los que realmente han estado determinado los perfiles de las comunidades y de las regiones.

Considerando el entorno de la experiencia del individuo y su singularidad, se tiene la posibilidad que el proceso de formación asuma una perspectiva pedagógica diferente, donde el eje este determinado por elementos de conciencia, de participación y de gestión que el individuo sea el que proponga, considerando al respecto que este proceso es una acción voluntaria y decidida libremente. A partir de ello se puede establecer un fundamento pedagógico más cercano al individuo y encontrando la necesidad de esa formación apegada a elementos contextuales y de exigencia de una práctica social que de cuenta por una lado de actividad responsable, disciplinada, pero con un sustento social y humano que el individuo que participa

constantemente esta recreando antes y durante el proceso en su entorno cotidiano.

Un proceso de formación con estos elementos distintivos, supone un reconfiguración en la dinámica actual de la institución educativa, en la cual no se nieguen los factores económicos, sociológicos y psicológicos, es decir, se acepte la influencia y su existencia en el proceso, sino de lo que se trata es que tales circunstancias sean posibles de un análisis profundo, de un esclarecimiento a partir del contexto en que se desarrolla la formación, además estos factores sean parte también de los elementos teóricos y empíricos que estarían presentes en el trato de la o las disciplinas que forman la estructura de una formación del profesionista.

La orientación de la formación con un sustento pedagógico que de cuenta de la particularidad, de la singularidad, donde la lógica de la homogeneización se supere, considerando que esta inercia hasta la actualidad ha promovido una formación estandarizada, la que tiene de forma estructurada dificultades para establecer determinadas habilidades para resolver problemáticas, para la innovación, situaciones que se presentan como necesidades en los ambientes de desarrollo en la cotidianidad, en lo local, en los contextos de desarrollo del propio individuo que participa en los procesos formativos. Esta consideración pedagógica no instrumental, no positiva, establece como necesidad por un lado establecerse en la comprensión, en la interpretación de la práctica educativa y de los individuos que en ella participan, así por tanto se establece como exigencia observar la acción de la formación como un objeto de investigación con todo lo ello implica, y por el otro recuperar con esta perspectiva la práctica social del individuo sobre el que se realiza el proceso de formación, buscando en cualquier acción que se posibilite

hacia el final del proceso una habilidad de reflexión sobre la práctica profesional que deba realizar, en este punto se considera como eje pedagógico el que esa actitud reflexiva promueva transformaciones en su actividad cotidiana como profesionista y recupere los elementos disciplinarios sustentantes para ubicarlos como procesos y métodos de trabajo requeridos en ámbitos locales, en los cuales se ha desenvuelto como individuo.

Estas consideraciones sobre una postura pedagógica diferente en un proceso formativo que involucre al individuo desde la subjetividad, de lo concreto cotidiano, de sus expectativas, supone apertura hacia nuevos aprendizajes, contacto con otros y otras, la realización de actividades diversas, el reconocimiento de la necesidad de nuevos conocimientos, pero además de una conciencia que de cuenta de las exigencias que el individuo expresa, esto significa que tal proceso se origina a partir de la voluntad y de los requerimientos del propio individuo, aunque en este aspecto es necesario considerar las presiones externas a las que está expuesto, tales son las que se refieren al ascenso en el nivel de vida, estas condiciones están acotadas por intereses económicos y sociales que inicialmente caen fuera del control para decidir de forma privada una determinada trayectoria formativa, es así que la participación en acciones de formación profesional no es debida sólo a su voluntad e interés, más bien esta condicionada desde el contexto, aún así el individuo que está en un proceso formativo se compromete y responsabiliza sobre aquello que considera necesario en su formación, lo que supone participar en actividades formales o no formales, es decir, se apoya en los trabajos propuestos en la institución educativa, pero también en actividades que los complementen, estos requerimientos están determinados por circunstancias particulares, por un lado son dispo-

sitivos que desde la institución se promueven y por otro son condiciones que están establecidas en el entorno de referencia, como es el caso de su situación familiar, de la comunidad, es así que las acciones formales o no formales derivan en problemáticas particulares.

Recuperando el análisis de lo que implica en el sentido íntimo el proceso de formación, este implica la asunción de nuevos lenguajes, representaciones y significados que pueden romper los paradigmas hasta hoy reconocidos, que como se manifestó es necesario provocar esto para incentivar transformaciones del individuo y de la comunidad de referencia, es decir, mover esquemas (cognitivos, afectivos y de acción), que son estructuras con los cuales cotidianamente vivenciamos experiencias, considerando que una real formación implica cambios en el concepto, el lenguaje y por lo mismo en el pensamiento y acción que en concreto son acciones con responsabilidad ética.

Estas condiciones implícitas en la formación diferente de individuos en el nivel educativo superior, requiere de una actividad docente también distinta, donde este protagonista asuma la conciencia y la importancia de que su práctica está impactando en la formación de individuos y por tanto determina en el momento o en el devenir el perfil de la estructura de una determinada sociedad, es así de importante su acción cotidiana, a partir de ello es una exigencia su participación en tareas que permitan integrar saberes y métodos de una pedagogía que de cuenta más de lo cualitativo, de lo humano, de lo comprensivo e interpretativo, que rescate la práctica social del individuo en formación, pero también su misma subjetividad, y le de una menor propensión a una pedagogía apegada a la técnica, a la utilización indiscriminada de la tecnología que aleja la relación de los participantes;

es importante el acercamiento a acciones de un conocimiento pedagógico por parte del docente que apoye una transformación en la formación, pero es también necesario que el personal de la estructura administrativa y directiva se haga llegar de una perspectiva diferente que de cuenta real a las exigencias de la sociedad y en específico de los requerimientos de formación que incentive la creatividad y la innovación desde la necesidades de los contextos de lo local.


Conclusión

La formación de profesionistas es un proceso permanente, continuo que requiere de acciones genéricas y específicas, dependen de la estructura del conocimiento acotado en determinada disciplina, es una actividad humana que requiere una transformación manifiesta en el individuo, donde se observen elementos necesarios de crecimiento en un significativo manejo teórico y metodológico derivado de la característica de una determinada área de conocimiento, pero además es de igual importancia un cambio en las cualidades del individuo, en particular lo referido a compromiso, disciplina, responsabilidad, comprensión del ámbito social, práctica ética. Estas condiciones que favorece la formación son posibles de darse, a partir de que estén establecidas circunstancias en la misma institución formativa; si decimos que es un proceso continuo, el entorno debe estar sujeto a dinámicas de trabajo no interrumpidas, debería considerar al respecto que las actividades educativas, se planean en periodos integrados y articulados por trabajos áulicos, acciones externas de apoyo a los primeros, todo ello con la perspectiva de apegarse continuamente a la actividad del profesional que se realiza allá afuera; es también un proceso permanente cuando la formación involucra la recuperación de las referencias y la experiencia del individuo, si además

integra esas consideraciones axiológicas, el proceso es enriquecido de forma cotidiana por la inquietud, la exigencia que el mismo individuo le incorpora.

Los elementos de continuidad y permanencia se reflejan en un gusto, interés, motivación y una acción educativa que identifica al individuo, tanto con la institución, como con la comunidad. Estas condiciones son premisas que suponen una transformación, determinada por la educación superior, lo que no necesariamente sucede en los niveles educativos previos, estos cambios deben evidenciarse y estar en congruencia con las exigencias y necesidades que la sociedad requiere. Si se considera que es necesario realizar ajustes a la dinámica escolar para que se propicie estas condiciones, es importante desarrollar acciones de compromiso con todos los participantes en el proceso, esta tarea le corresponde a la institución principalmente, ya que la generación pasada en general sus circunstancias de desarrollo inhibieron su integración a este nivel educativo, lo cual supone que las condiciones para favorecer la continuidad de la formación en casa, no esta presente, es decir, las actividades extraescolares que debieran estar apoyadas desde la familia, no se dan, ya que la estructura cotidiana esta orientada a las actividades laborales y no necesariamente de índole académico. Es así que el impulso que el individuo en formación adquiere depende de las condiciones establecidas en la institución educativa, es por ello importante tener claro las condiciones de desarrollo del proceso de formación, en lo referido a la dimensión pedagógica, como a la dimensión ética política de los responsables, si pretendemos que esta formación sea el eje del desarrollo social, es necesario que se busque la estrategia comprometida para que los participantes en la formación de los individuos que implique una

transformación de lo que hasta hoy se ha realizado, inicialmente retomen una conciencia de la importancia de su quehacer y al final impliquen acciones de cambio en su práctica como docentes, investigadores o administradores de

una institución educativa que debe responder a sus responsabilidades como entidad que propicia el desarrollo de la ciencia y de las mejores prácticas que favorezcan un mejor nivel de vida de los individuos 

Bibliografía

- Cantón, A. Valentina. 1997. 1+1+1 no es igual a 3, una propuesta de formación de docentes a partir del reconocimiento del particular. Colección textos edit. UPN, México.
- García, De la S. Rodrigo. 2006. Formación y arqueología discursiva en Configuraciones Formativas I. El estallido del concepto formación. Edit. Universidad de Guanajuato. Guanajuato. México
- Rodríguez, M. Ernesto. 2009. Los procesos de formación de investigadores educativos: un acercamiento a su comprensión. Revista Interamericana de Educación de Adultos. No. 1 enero - junio 2009. México.
- Torres, F. José de la Cruz. 2006. Reflexiones en torno a la formación y la práctica de educadores de adultos. Revista Educatio. No. 2 primavera. Universidad de Guanajuato. México.

Datos del Autor:

M. en C. José Ramón Olivo Estrada
Unidad Académica de Economía
Universidad Autónoma de Nayarit
Correo electrónico olivojr@gmail.com

